

## Juicio y criterios

3/19/14

Los juicios y criterios varían como varían las personas.

Es natural que así sea.

Es cuestión de apreciación, de medida.

Pero la apreciación es función del sujeto y del objeto. La medida es cuestión de relación mutua entre lo medido y lo medidor.

Lo valoro los unos con los elementos de juicio que personalmente poseo.

Lo mide según mi medida y mi altura.

Los umbres. Los remates nadie los aprecia más que aquel que está a la misma altura o a mayor.

Para quien lo mire desde abajo, desde un nivel inferior, el remate no es visible o no lo es de la manera que lo es para quien lo mire desde esa misma altura.

Los juicios y criterios son por consiguiente cuestión de apreciación y al mismo tiempo de perspectiva.